



ENTIDAD:
 REPRESENTANTE LEGAL:
 NIT:
 VIGENCIA FISCAL:
 MODALIDAD DE AUDITORIA:
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

CONCEJO MUNICIPAL DE NEVA
 LUIS EDUARDO FERNANDEZ HERNANDEZ
 891 180 009 - 1
 2015
 VISTA FISCAL

FORMATO
 ANEXO 2
 PLAN DE MEJORAMIENTO

| N° | Hallazgo Administrativo | Acción de Mejoramiento a Desarrollar | Area encargada | Funcionario Responsables del cumplimiento | Fecha inicial de ejecución | Fecha final de ejecución | Metas cuantificables | Indicadores de cumplimiento | Avance de Cumplimiento |
|----|---|--|---|---|---|--|---|--|------------------------|
| 1 | El Concejo Municipal de Neva, en desarrollo del contrato de prestación de servicios No 001 de 2015 elaboró un proyecto de manual de contratación de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, como una herramienta con la cual se pretende dirigir y vigilar el proceso de contratación de esta Corporación. El Concejo de Neva a pesar de contar con el proyecto de Manual de Contratación no lo ha implementado ni adoptado. | Implementación y Adopción en un 100% del proyecto de manual de contratación 2015 con el que cuenta el Concejo Municipal de Neva | Secretaria General | Secretaria General del Concejo | Enero de 2016 | Marzo de 2016 | Manual adoptado e implementado | Manual implementado x 100% Manual documentado | |
| 2 | Revisada la página del SECOP se observa que la contratación directa del Concejo de Neva no se publica en forma oportuna en este cumplimiento de las obligaciones aplicable, realizado esta actividad en el mes de noviembre del 2015 fecha posterior a la liquidación del contrato de prestación de servicios No 001 del 2015 | Implementación de un plan de seguimiento y control, basado en la revisión bimensual de cada una de las carpetas pertenecientes al archivo de gestión | Secretaria General | Secretaria General del Concejo | Enero de 2016 | Junio de 2016 | Plan de Seguimiento y Control | Numero de Contratos publicados en la página web x 100% Total de contratos suscritos | |
| 3 | Evaluados los contratos de prestación de servicio No 04 y 010 de 2015, se evidencian que los contratistas no presentaron los informes mensuales al supervisor | Implementación de un plan de seguimiento y control, basado en la revisión bimensual de cada una de las carpetas pertenecientes al archivo de gestión | Secretaria General | Secretaria General del Concejo | Enero de 2016 | Junio de 2016 | Plan de Seguimiento y Control | Numero de Contratos recibidos x 100% Total de contratos archivados | |
| 4 | Se estableció que el Concejo del Municipio de Neva no ha realizado la implementación de los siguientes productos mínimos del MECI: Cuadros de control para seguimiento a los indicadores clave de los procesos -Tablas de retención documental de acuerdo con lo previsto en la Normatividad (Ley 594 de 2000), acto administrativo que adopte las desafiadas en desarrollo del contrato 015 del 2015. - Herramientas de autoevaluación de gestión con informes sobre análisis de los indicadores por proceso. -No ha realizado auditorías internas para evaluar los procedimientos desarrollados al interior del Concejo de Neva lo que impide realizar una autoevaluación y como consecuencia proponer acciones de mejora | Realizar mediante acto administrativo tabla de retención documental para el Concejo de Neva Implementación de fecha de seguimiento de indicadores Realizar la programación de auditoría interna para el año 2016 Ejecutar el programa de auditoría para el año 2016 | Presidencia Control Interno Control Interno | Presidente Concejo de Neva. Presidente Concejo de Neva. Presidente Concejo de Neva. | Diciembre de 2015 Marzo de 2016 Junio de 2016 | Diciembre de 2015 Junio de 2016 Agosto de 2016 | Un acto administrativo que adopte las tablas de retención documental Diez tablas de seguimiento de indicadores Informe de auditoría interna | Acto administrativo aprobado Numero indicadores implementados para MECI x 100% Total de indicadores de gestión Numero auditorías internas ejecutadas x 100% Total de auditorías internas programadas | |

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: contraloria@concejonueva.gov.co

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES

Luis Eduardo Fernandez Hernandez
[Firma]

A/C CA-6-153